

Guayaquil, Mayo 31 de 1.999

Señores
ACCIONISTAS DE CARVER INMOBILIARIA S.A.
Ciudad.

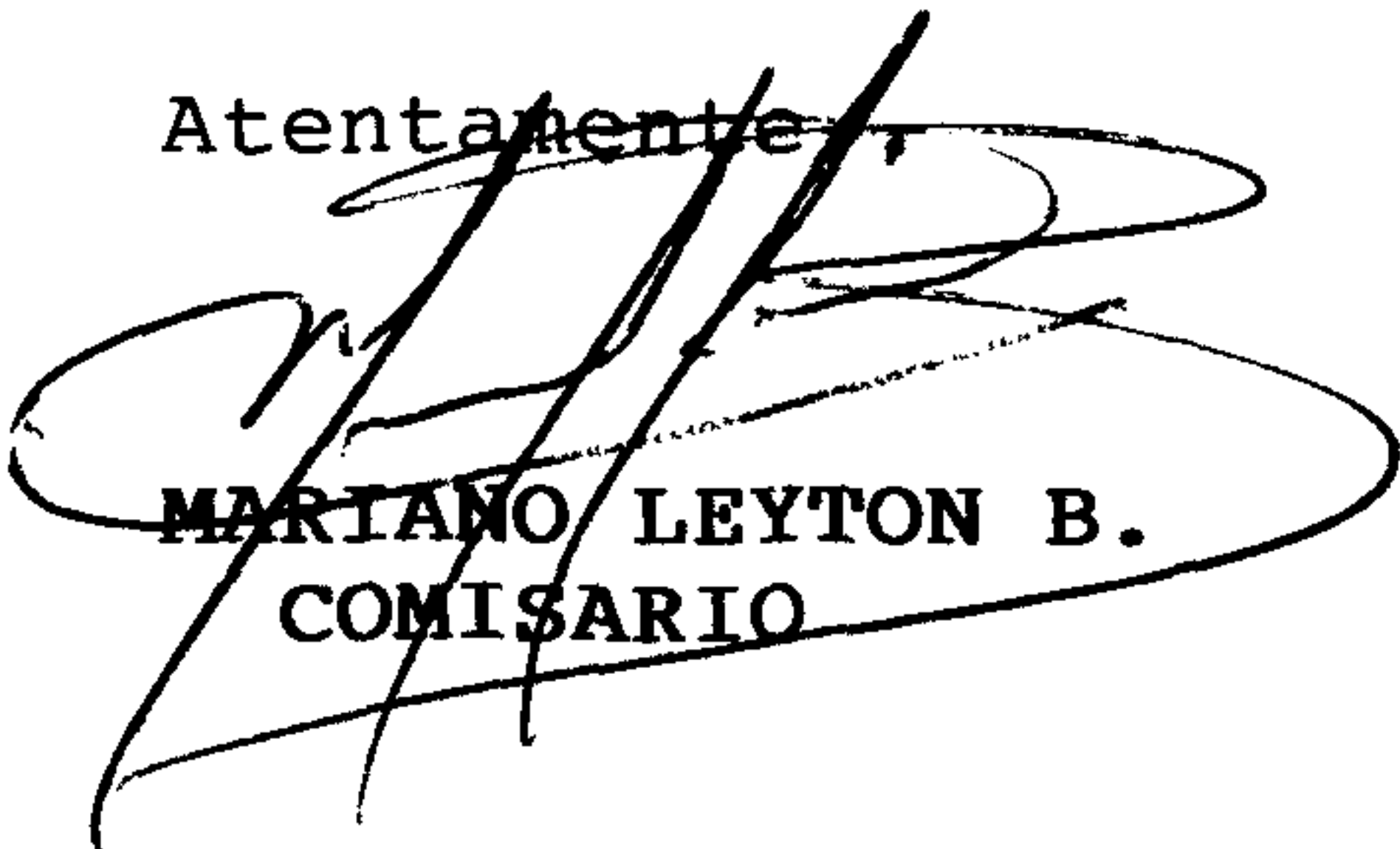
Señores Accionistas:

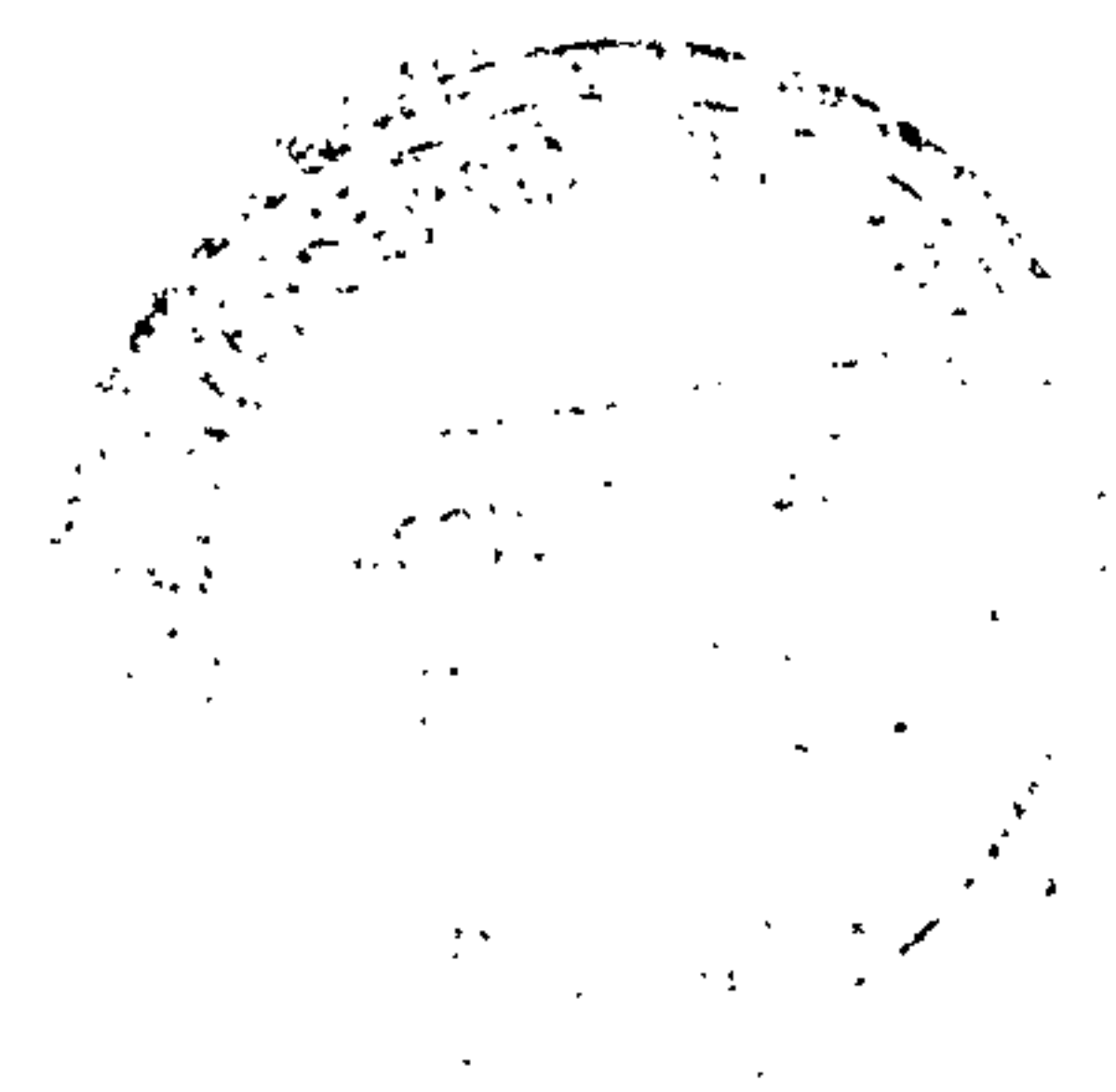
Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Libros Contables de la Empresa, los mismos que reflejan la situación Financiera de la Empresa.

Mi opinión basada en el examen de los Documentos a que me refiero, es que los registros contables se han llevado mediante la norma y los principios de general aceptación.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el informe relativo al período económico 1.998.

Atentamente,


MARIANO LEYTON B.
COMISARIO



194011 1999